

Núm. orden: 2 (8-923).

Propietarios: Don Rafael Prieto Nievas. Doña María Virtudes González Talón.

Cultivo: Labor.

Superficie a expropiar m²: 60.

Núm. orden: 3 (8-1040).

Propietario: Oleofer, S.L.

Cultivo: Entrada a la indus. Cerramiento metálico puerta acceso.

Superficie a expropiar m²: 200.

Núm. orden: 4 (4-933).

Propietario: Hormigones Orientales, S.L.

Cultivo: Entrada a la indust. Cerramiento metálico. Puerta acceso.

Superficie a expropiar m²: 210.

Jaén, 21 de enero de 2005.- El Delegado, Manuel López Jiménez.

RESOLUCION de 21 de enero de 2005, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se somete a información pública expediente de expropiación forzosa.

Con fecha 18 de enero de 2005, esta Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes ordenó la iniciación del expediente de expropiación forzosa del trámite de información pública sobre la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados con motivo de la ejecución de las obras del proyecto Clave: 02-JA-1538-0.0-0.0-CS «Intersección de acceso al Polígono Industrial de Santisteban del Puerto desde la A-312. Santisteban del Puerto. P.k. 50 + 000».

El mencionado proyecto fue aprobado el 23 de junio de 2004 y, de conformidad con el artículo 18 y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y artículo 56 del Reglamento que la desarrolla de 26 de abril de 1957, y artículo 38.3 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, en relación con la disposición transitoria primera, «la aprobación implicará la declaración de utilidad pública, la necesidad de ocupación de los bienes y la adquisición de los derechos correspondientes, así como la urgencia de la ocupación, todo ello a los fines de la expropiación de la ocupación temporal o la imposición o modificación de servidumbres, efectos que se extienden también a los bienes y derechos comprendidos en la ejecución de la infraestructura cartográfica para los replanteos y en las incidencias posteriores de las obras, habilitando, igualmente, para realizar otras actuaciones administrativas que sean necesarias en orden a la disponibilidad de los terrenos necesarios».

A la vista de cuanto antecede, esta Delegación Provincial en el ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, en relación con las disposiciones orgánicas que conforman la estructura y funcionamiento de la Consejería de Obras Públicas y Transportes y el Decreto 4/1985, de 8 de enero (BOJA de 12 de febrero de 1985).

Se acuerda iniciar el procedimiento de expropiación que regula el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y Reglamento de desarrollo, respecto a los bienes y derechos afectados por el proyecto antes citado, publicar la relación de interesados, bienes y derechos afectados por la expropiación en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial (Servicio de Carreteras), Ayuntamiento de Santisteban del Puerto (Jaén), en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, Boletín Oficial de la Provincia y Diario «Jaén», valiéndolo como edicto respecto a posibles interesados no identificados, a titulares desconocidos o de ignorado paradero según lo previsto en el artículo 52.2 de la LEF y artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

A tal efecto se abre un período de información pública por una duración de quince días, a fin de que los interesados puedan formular por escrito ante esta Delegación Provincial (Servicio de Carreteras, calle Arquitecto Berges núm. 7-2.^a de Jaén) cuantas alegaciones sean convenientes a los solos efectos de subsanar errores que se hayan producido al relacionar los bienes objeto de la expropiación, que son los que a continuación se describen.

RELACION DE PROPIETARIOS

NÚM. POLIGONO	PROPIETARIO	CULTIVO	SUPERFICIE A EXPROPIAR M2.
ORDEN. PARC.CATAST.			
1 (16-241)	D. MARIANO JIMENEZ PASTOR	Labor	40
2 (16-240)	D ^a . MAGDALENA MORCILLO PASTOR	Labor	80
3 (16-239)	D ^a . MARA SALUD CASTRO VILLANUEVA	Labor	100
4 (16-235)	D. ANTONIO GONZALEZ CAMPOS	Labor	660
5 (16-234)	D. ALFONSO GALDON RUIZ	Labor	200
6 (16-183)	D ^a . MARCIANA CLAVIJO FERNANDEZ	Labor	180
7 (16-182)	D. JOSE ROA PEREA	Labor	180
8 (16-179)	D. IGNACIO FERNANDEZ ROA	Labor	160
9 (16-181)	D ^a . ANA NÚÑEZ MANJÓN	Labor	220
10 (16-180)	D. NORBERTO TORRERO QUILES	Labor	160
11 (16-114)	D. JUAN FRANCISCO LOPEZ ALAMO	Labor	160
12 (16-113)	D. DIONISIO DEL POZO LLAVERO	Labor	140
13 (16-112)	D. GONZALO GASCÓN MORANTE	Labor	180
14 (16-111)	D ^a . ANGELA PARDO	Labor	160
15 (19-10)	D. LÁZARO FERNÁNDEZ LOZANO	Labor	160
16 (19-9)	AYUNTAMIENTO DE SANTISTEBAN	Labor	200
17 (19-8)	D. JOAQUIN HIGUERAS FERNANDEZ	Labor	200

Jaén, 21 de enero de 2005.- El Delegado, Manuel López Jiménez.

ANUNCIO de la Dirección General de Transportes, sobre notificación de resoluciones de recursos de alzada recaídos en expedientes sancionadores en materia de transportes.

Resueltos los recursos de alzada interpuestos contra las resoluciones dictadas en los expedientes sancionadores incoados a las personas y entidades que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública en Anexo adjunto, la notificación de las resoluciones de los recursos de alzada, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Inspección y Sanciones de la Dirección General de Transportes (Maese Rodrigo, 1. Sevilla).

Contra las citadas Resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, de 13 de julio, o en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley.

De no haberse efectuado el abono de la correspondiente sanción podrá hacerse efectiva voluntariamente en el plazo de 15 días a partir del siguiente al de la presente publicación. Transcurrido dicho plazo, se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sirviendo la presente de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto en el artículo 95 de dicha norma.

Sevilla, 20 de enero de 2005.- El Director General, Rafael Candau Rámila.

ANEXO

R. ALZADA	F. DENUNCIA	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFRIGIDO	SANCION €
AL-03579/2001	01/08/2001	TTES. R. SU, S.L.	LAS CRUCES, 31. ADRA-04770 - ALMERIA	142 L) LOTT 199 M) RGTO	300,00
AL-03419/2001	06/07/2001	ATHISA-2 RBE, S.A.	AVDA. ANDALUCIA.RESIDENCIAL CAMPOSOL PORTAL,1-1°. 18014 - GRANADA	140 C) LOTT 197 C) RGTO	600,00
AL-01348/2002	18/01/2002	SERVICIOS SOCIO SANITARIOS GRALES.	GOLETA, 3. POLG. IND. PALMONES-11370-LOS BARIOS CADIZ	140 a) LOTT 197 a)RGTO	601,00
CA-00509/1998	16/09/1997	FRANCISCA ARAGON PECI	PROGRESO, 15-POLG.IND.PELAGATOS. CHICLANA DE LA FRA. 11130- CADIZ	140 a) LOTT 197 a) RGTO	1.502,53
CA-02063/1999	24/10/1998	JUAN DOMINGUEZ GUIASADO	LUCEROS, 5. SEVILLA	140 a) LOTT 197 a) RGTO	1.502,53
CA-03140/2000	18/01/2000	MANUEL ARCE, S.A.	PEREZ GALDOS, 6. SANTANDER	140 a) LOTT 197 a) RGTO	1.502,53
CA-02953/2000	25/02/2000	URBANIZACION Y CONSTRUC. M.D.F., S.L.	EL ARGENTINO S/N CORTIJO REAL. ALGECIRAS 11206 - CADIZ	140B) LOTT 197 B) RGTO	1502,53
CA-02205/2000	07/01/2000	PROCONCRESA, S.L.	POLG.PELAGATOS.C/PROGRESO, 15. CHICLANA DE LA FRA. 11130 CADIZ	140 a) LOTT 197 a) RGTO	1.502,53
CA-00255/2001	20/03/2000	TURRILLO MARIN, ALONSO	SAN FRANCISCO, 27. PTA.C. RONDA 29400 MALAGA	140 Q) LOTT 198 R) RGTO	1.202,02
CA-00624/2002	11/06/2001	DULCES COSTA DEL SOL, S.A.	POLG.INDUS. CARAMBUCCO, 13. CAMPANILLA 29590 MALAGA	140 Q) LOTT 198 R) RGTO	1.380,00
CA-01145/2002	25/06/2001	JUANJEZ LODRIGUE LOGISTICA	ALMANZORA, ALBOX 04800 ALMERIA	141 B) LOTT 198 b) RGTO	150,00
CO-02733/1999	21/05/1999	MANUEL SANCHEZ NAVAS	GLORIETA DE LAS TRES CULTURAS, S/N. CORDOBA. 14008	140 a) LOTT 197 A) RGTO	1.502,53
CO-03529/1999	30/08/1999	LINEA DEL PINO, S.L.	CTRA CORDOBA MALAGA, 75. LUCENA 14900 CORDOBA	142 A) LOTT 199 A) RGTO	90,15
CO-04971/2000	01/07/2000	RICARDO MUÑOZ BOTIA	LAS LOMAS, 6-5. CORDOBA 14003 CORDOBA	141 H) LOTT 198 H) RGTO	300,51
CO-01642/2000	03/02/2000	CARGO VILA DOS MIL UNO, S.L.	C/ CABANGES, 13. VILLAFRANCA DEL PENEDES 8720 BARCELONA	140 a) LOTT 197 a) RGTO	1.502,53
CO-01001/2000	09/12/1999	PIETO REYES RAMON	FRAY MARTIN DE CORDOBA, 14. CORDOBA 14011	142 A) LOTT 199 A) RGTO	150,25
CO-04054/2001	14/03/2001	RUIZ LARA, GREGORIO	SANTAELLA, 5. LUCENA 14900 CORDOBA	141 P) LOTT 198 Q) RGTO	601,01
CO-04387/2001	02/02/2001	REHABILIT MARGINADOS CASTILLA Y LEON	SALAMANCA, 127. ARROYO 47195 VALLADOLID	142 C) LOTT 199 C) RGTO	30,05
CO-01001/2000	09/12/1999	PIETO REYES RAMON	FRAY MARTIN DE CORDOBA, 14. CORDOBA 14011	142 A) LOTT 199 A) RGTO	150,25
CO-04344/2001	31/01/2001	FRANCISCO GARRIDO BLANCA	SAN BARTOLOME, 86. TORREDEL CAMPO 23640 - JAEN	141 H) LOTT 198 H) RGTO	300,51
CO-01683/2002	24/07/2002	PASTOR ACOSTA JOSE JOQUIN	FRAY FCO. PAREJA, 45. SEVILLA 41007	141 H) LOTT 198 H) RGTO	600,00
GR-01271/2000	30/03/2000	ALQUITRAMARTIN, S.L.	SANTA FE, 4. GRANADA 18004	140 a) LOTT 197 a) RGTO	1.502,53
GR-04266/2001	14/09/2001	DISTRIBUIDORA LACTEA JJ, S.L.	ING.TORRES QUEVEDO, S/N. CORDOBA 14013	140 Q) LOTT 198 R) RGTO	600,00
GR-03292/2001	21/06/2001	TTES. LOPEZ ESCOBOSA, S.L.	CHILE, 1. EL EJIDO 04700 - ALMERIA	141 H) LOTT 198 H) RGTO	300,51
GR-02672/2001	04/05/2001	SECAFRUHOR, S.L.	P. DOS ALJIBES EL CORSARIO. VICAR 04738 ALMERIA	141 Q) LOTT 198 I) RGTO	1.382,33
GR-01637/2001	15/03/2001	FERNANDEZ MERLO MARIA JOSE	CTRA. ALMERIA, 3. MOTRIL 18600 GRANADA	141 Q) LOTT 198 I) RGTO	300,00
H-00968/2000	10/01/2000	TRANSCARFE, S.L.	BIRMAR A 3-2 D. SEVILLA 41007	140 a) LOTT 197 a) RGTO	1.502,53
H-01793/2000	13/03/2000	AREA DE SERVICIO EL LORETO, S.L.	MONTE CARMELO, 3 2 D. SEVILLA. 41011	140 a) LOTT 197 a) RGTO	1.502,53
H-01453/2001	20/11/2000	CRISTALERIA ROMERO, S.C.	NATURALEZA, 29. LA RINCONADA 41300 SEVILLA	140 a) LOTT 197 a) RGTO	1.502,53
H-01256/2001	03/11/2001	EXTRAYMA, S.L.	AVD. INNOVACION. EDF.SEVILLA ESTE, 11. SEVILLA 41020	140 a) LOTT 197 a) RGTO	1.502,53
H-01937/2001	03/05/2000	VALGARSA, S.L.	TIA ROSA, 44. BENACAZON, 41805 SEVILLA	141 H) LOTT 198 H) RGTO	1.382,33
H-02472/2001	28/02/2001	MARMOLES DE ROTGLA, S.L.	MAULETS, 7-14. XATIVA 46800 VALENCIA	141 H) LOTT 198 H) RGTO	601,01
H-01197/2001	30/10/2000	BARRERA STRAUCH SIGRID	PETID SIMON, 40. MAIRENA DEL ALJARAFA 41927 SEVILLA	140 a) LOTT 197 a) RGTO	1.502,53

H-00616/2002	09/07/2001	ABETO, S.A.	CTRA. SEVILLA-MÁLAGA, KM. 11. ALCALA DE GUDAIRA 41500 SEVILLA	141 H) LOTT 198 H) RGTO	300,51
H-00589/2003	31/05/2002	MOVIMIENTOS DE TIERRA RIO TINTO, S.L.	SANCHEZ MORA, 4. MOGUER 21800 HUELVA	142 E) LOTT 199 C) RGTO	90,00
J-01288/2000	23/03/2004	ISIDRO MARTIN CARO	AVDA. EUROPA EDIF. EUROPA, 83-1-1. MÁLAGA 29003	140B) LOTT 197 B) RGTO	1.388,34
J-02988/1998	14/11/1998	DELICOTER, S.L.	ENCINA, 6. DOS HERMANAS 41700 SEVILLA	140 a) LOTT 197 a) RGTO	1.502,53
J-02160/2001	31/07/2001	JIMENEZ SERRANO JERONIMO	AVDA. MUÑOZ GRANDES. JAEN 23007	140 a) LOTT 197 a) RGTO	300,51
J-01291/2003	05/06/2003	GONZALEZ BRAVO JOSE ANTONIO	C/ NTRA, SRA, DEL ROSAR. CULLAR VEGA 18194 GRANADA	142 A) LOTT 199 A) RGTO	90,00
J-00512/2002	27/12/2001	PRONAVES INDUSTRIALES DEL SUR	C/ PICASSO, 70. UBEDA 23400 JAEN	141 b) LOTT 198 b) RGTO	150,00
MA-03840/2001	22/01/2001	SAGONOR, S.L.	POLG.IND. ALMARGEN, S/N. ALMARGEN 29330 MÁLAGA	141 P) LOTT 198 Q) RGTO	901,52
MA-03908/2001	22/01/2001	SAGONOR, S.L.	POLG.IND. ALMARGEN, S/N. ALMARGEN 29330 MÁLAGA	141 H) LOTT 198 H) RGTO	300,51
MA-03917/2001	11/01/2001	GONZALEZ ATANASIO MANUEL	ANDALUCIA, 195. ALGECIRAZ 11206 CÁDIZ	141 H) LOTT 198 H) RGTO	300,51
MA-02030/2003	08/03/2003	MONTAÑES ELECTRICOS GUADALHORCE	OLIVOS, 1. CARTAMA 29570 MÁLAGA	141 b) LOTT 198 b) RGTO	150,00
MA-02234/2000	03/08/2000	RAMAGURA, S.L.	PASAJE DEL GENIL. URB. TORREMUELLE	140 a) LOTT 197 A) RGTO	1.502,53
MA-00030/2002	14/12/2001	NIEVES GARCIA, GERARDO	EL COPO 2-1. MÁLAGA 29014	141 N) LOTT 198 RGTO	300,00
MA-03879/2001	18/01/2001	ALGY-TRANS, S.L.	ALFONSO VIII-1. EL EJIDO 04700 - ALMERIA	141 H) LOTT 198 H) RGTO	1.382,33
MA-03974/2001	09/01/2001	TRANSPORTES RANFRIMA, S.L.	ROTONDA DE SUARES, 2-2. MÁLAGA 29010	140 a) LOTT 197 a) RGTO	1.502,53
MA-04016/2001	23/01/2001	TRANSPORTES RANFRIMA, S.L.	ROTONDA DE SUARES, 2-2. MÁLAGA 29010	140 a) LOTT 197 a) RGTO	1.502,53
MA-00468/2001	21/04/2000	TTES. TURISTICOS COSTA DEL SOL, S.A.	CTRA.MÁLAGA-COIN.KM 90. FINCA LA HAZUELA	141 P) LOTT 198 Q) RGTO	300,51
MA-02191/2000	17/12/1999	PEREZ GONZALEZ, ANTONIO	CANONIGO ORDONEZ 1-2 A	140 D) LOTT 197 D) RGTO	300,51
MA-01848/2000	18/11/1999	ISTACIO ISTAN, ANTONIO	MINA, 40. MÁLAGA 29002	140 a) LOTT 197 a) RGTO	1.502,53
MA-06118/1998	09/11/1998	AUTOCARES QUIROS, S.A.	PGNO. AEROGOLF, CARRIL DE LA GUETARA, S/N. MÁLAGA 29006	141 Q) LOTT 198 i) RGTO	1.382,33
SE-02720/2002	17/01/2001	FERNANDEZ CIVIDANES EVARISTO	ARROYO, 111, 1° C. SEVILLA 41008	141 Q) LOTT 198 R) RGTO	300,00
SE-01273/2001	06/05/1999	AUTOCARES PINO VERDE, S.L.	ALDAYA, 1-3. SEVILLA 41004	140 G) LOTT 197 G) RGTO	1.502,53
SE-01324/2001	11/05/1999	CEREALES Y HARINAS, S.A.	CTRA. SEVILLA-MÁLAGA, 15. ALCALA DE GUADAIRA 41500 SEVILLA	140 a) LOTT 197 a) RGTO	1.502,53
SE-01623/2002	27/09/2000	LEPE CARBURANTES, S.L.	MARQUES DE PARADAS, 59. SEVILLA 41001	141 Q) LOTT 198 R) RGTO	600,00
SE-01027/2002	05/06/2000	GOMEZ ANDUJAR, PEDRO	PLG. NAVISA C/B, N° 20. SEVILLA 41006	140 a) LOTT 197 a) RGTO	300,00
SE-00429/2001	31/03/1999	MOVIOVER, S.L.	AZORIN, 1. MAIRENA DEL ALCOR 41510 SEVILLA	140 a) LOTT 197 a) RGTO	1.502,53
SE-02656/2001	27/09/1999	TTES. OBRAS Y CONTRATAS ALDILOP, S.L.	POLG.AEROPUERTO, EDIF.CONGRESO, 108. SEVILLA 41020	140 a) LOTT 197 a) RGTO	1.502,53
SE-04366/2001	22/02/2000	SEDIPROA, S.C.A.	CTRA.COMARCA, 339 KM. 23.6. MARCHENA 41620 SEVILLA	140 i) LOTT 198 j) RGTO	300,51
SE-00885/2002	16/05/2000	EUGENIO FERNANDEZ PEREZ, S.A.	MEFISTOFELIS, 4-3 A 4B. MÁLAGA 29006	140 C) LOTT 197 C) RGTO	300,00
SE-01610/2001	07/06/1999	GALLARDO COBO RAFAEL	C/ BENEDICTO XV, 18. CARMONA 41410 SEVILLA	140 a) LOTT 197 a) RGTO	1.502,53
SE-02590/2001	06/09/1999	TTES. OBRAS Y CONTRATAS ALDILOP, S.L.	POLG.AEROPUERTO, ED.CONGRESO, 108. SEVILLA 41020	140 D) LOTT 197 D) RGTO	1.502,53
SE-00974/2002	31/05/2000	GARCIA ARIAS JOSE ANTONIO	C/ LUZ, 12. CIUDAD REAL 13003	141Q) LOTT 198 i) RGTO	840,00
SE-02645/2001	20/09/2001	TTES. OBRAS Y CONTRATAS ALDILOP, S.L.	POLG.AEROPUERTO, ED.CONGRESO, 108. SEVILLA 41020	140 a) LOTT 197 a) RGTO	1.502,53
SE-02630/2001	14/09/1999	TTES. OBRAS Y CONTRATAS ALDILOP, S.L.	POLG.AEROPUERTO, ED.CONGRESO, 108. SEVILLA 41020	140 a) LOTT 197 a) RGTO	1.502,53
SE-01527/2002	13/10/2004	ROJAS VAZQUEZ M° DEL PILAR	PALOMAS, 95. EL CORONIL 41760 SEVILLA	140 a) LOTT 197 a) RGTO	300,00
SE-02634/2001	13/09/1999	TTES. OBRAS Y CONTRATAS ALDILOP, S.L.	POLG.AEROPUERTO, ED.CONGRESO, 108. SEVILLA 41020	140 a) LOTT 197 a) RGTO	1.502,53

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, notificando a los interesados el emplazamiento para que puedan comparecer y personarse como demandados en el recurso 635/2004, sección 1.º/12, en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. Procedimiento administrativo: Viviendas de Protección Oficial (Expte.: V/P 18-1-0006/00).

Se ha intentado la notificación, sin éxito, a don Luis M.^a de la Rosa Orellana con DNI núm. 76.147.625-F; don Antonio Espínola Sánchez con DNI núm. 24.029.150-S; don José Félix García Sánchez con DNI núm. 76.143.217-S.; don Ildefonso Hipólito Ruiz Martón con DNI núm. 30.415.284-S; don Justo Antonio Rayo Cantó con DNI núm. 24.222.060-R; don Francisco Antonio Mallenco Díaz, DNI núm. 26.472.872-X en el procedimiento administrativo: Viviendas de Protección Oficial, expediente: V/P 18-1-0006/00.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, se le anuncia que por resolución del Tribunal Superior de Justicia, Sala de lo Contencioso-Administrativo, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo núm. 635/04 en el expediente de referencia, solicitando el emplazamiento a los interesados, todo ello de acuerdo con lo establecido con el artículo 48 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Granada, 21 de enero de 2005.- El Delegado, Pedro Fernández Peñalver.

CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Málaga, de Acuerdo de Archivo de Diligencias Previas núm. 133/04.

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, del Acuerdo de esta Delegación Provincial de fecha 15 de septiembre de 2004, por el que se acuerda el archivo de las actuaciones practicadas en el expediente de Diligencias Previas núm. 133/04, a consecuencia de la denuncia formulada por doña M.^a Aránzazu Cordero Fernández, con último domicilio conocido en C/ Edificio Guadalmanza, bq. 1, bajo 4 (29670 San Pedro de Alcántara), se publica el presente edicto en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación del referido acto administrativo, con la indicación de que, para conocer el contenido íntegro de la Resolución, deberá personarse en esta Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, 9.ª planta, puerta núm. 7 (Edificio de Servicios Múltiples), de Málaga.

Málaga, 18 de enero de 2005.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Málaga, de acuerdo de archivo de Diligencias Previas núm. 191/04.

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, del Acuerdo de esta Delegación Provincial de fecha 22 de junio de 2004, por el que se acuerda la prescripción de la

denuncia y la no procedencia de incoar expediente sancionador en el expediente de Diligencias Previas núm. 191/04, a consecuencia de la denuncia formulada por don David Arévalo Mancha con último domicilio conocido en C/ Jaspe, casa A-1 (29631 Benalmádena-Málaga), se publica el presente edicto en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación del referido acto administrativo, con la indicación de que, para conocer el contenido íntegro de la Resolución, deberá personarse en esta Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, 9.ª planta, puerta núm. 7 (Edificio de Servicios Múltiples), de Málaga.

Málaga, 18 de enero de 2005.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica el resultado de controles de campo relativo a las Ayudas por Superficie de la campaña 2004/2005.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el respectivo expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo adjunto, los actos administrativos que se indican, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto podrán comparecer en el lugar que se señala, concediéndose los plazos que, según el acto que se notifica, se indican a continuación:

- Informe del resultado de los controles de campo relativo a las Ayudas por Superficie de la campaña 2004/2005: 15 días para efectuar alegaciones, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el BOJA del presente anuncio.

Sevilla, 19 de enero de 2005.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

ANEXO

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Córdoba (Servicio de Ayudas), sita en C/ Tomás de Aquino Nº 1.

NºEXPTE	INTERESADO/A	NIF/CIF
300299	MARIA JOSE GARCIA WIC	30820970 G
300747	RAFAELA PRIEGO DELGADO	29974655 C
302457	ROSARIO ORTIZ ESCRIBANO	75583248 G
303049	JUAN PALOMINO CHAVES	29973549 H
304457	VICTORIANO RODRIGUEZ ROMERO	75391900 Q
307463	FRANCISCO HERMOSO HINJOJA	30529617 S
308827	RAFAEL CEPEDILLO ROSA	30061721 P
309190	JOSEFA TIRADO ALAMOS	29935765 T
309900	JUAN MORAL TOLEDANO	30031774 F
310472	ENRIQUE SUAREZ ALMIRON	30540460 W

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada (Servicio de Ayudas), sita en Avda. Gran Vía de Colón Nº 48.

NºEXPTE	INTERESADO/A	NIF/CIF
406593	ANTONIO QUESADA MUÑOZ	23508093 T
411420	JUAN MARTINEZ GARCIA	23602469 F

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva (Servicio de Ayudas), sita en C/ Los Mozárabes Nº 8.

NºEXPTE	INTERESADO/A	NIF/CIF
503384	M. GUADALUPE ROCIO JIMENEZ RODRIGUEZ	29745215 M

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Jaén (Servicio de Ayudas), sita en Avda. de Madrid Nº 25.

NºEXPTE	INTERESADO/A	NIF/CIF
605447	HIJOS DE ALBERTO BARRIONUEVO, C.B.	E 23062854